

Bases Legales Concurso [Sorteo mandarina/Cúbica Muebles]

Objeto, Fechas y Ámbito

Cúbica Muebles SL, a través de su página de Facebook (<https://www.facebook.com/cubicamuebles>) realizará un concurso llamado [Sorteo Mandarina] en el que podrán participar todos los usuarios de Facebook mayores de edad residentes en España, que sean fans de la página de Facebook (<https://www.facebook.com/cubicamuebles>) o de Instagram (<https://www.instagram.com/cubicamuebles/>) y además rellenen los datos del formulario de inscripción (<https://cubicamuebles.com/sorteo-mandarina/>)

Nombre de la promoción

Cúbica Muebles, regalará una mandarina OGO valorada en 200 € a través de su concurso [Sorteo Mandarina]

Descripción y mecánica de la promoción

Para poder participar en la promoción los usuarios interesados deberán acceder a la página de (<https://www.facebook.com/cubicamuebles>) o de Instagram (<https://www.instagram.com/cubicamuebles/>) hacerse fans de la página y además rellenar los datos del formulario de inscripción (<https://cubicamuebles.com/sorteo-mandarina/>)

De este modo podrá acceder a la participación del concurso. Después de ser fan el usuario podrá acceder a la descripción del concurso y posteriormente a participar. Para participar los usuarios deberán completar un formulario con sus datos personales. Con esos datos se llevará a cabo el sorteo.

Lugar y duración de la promoción

El presente sorteo solo tendrá validez en el territorio de España desde el [18-06-2020] hasta el [30-06-2020] ambas fechas inclusive.

Premio

Habr  un  nico premio de un puff mandarina XXL de la casa OGO valorado en 200 . De 70 cm de di metro y 43 cm de grosor, tapizada en un tejido 3D apto para el uso dentro del agua.

C bica Muebles, organizador de este concurso se pondr  en contacto con el ganador, por e-mail dirigido a la direcci n que hubieran indicado al participar, a partir del d a 1 de julio a fin de comunicarles que han obtenido el premio y darles las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de 5 d a naturales a contar a partir del d a siguiente al de la comunicaci n de C bica Muebles, el ganador deber  responder por e-mail a C bica Muebles (hola@cubicamuebles.com) confirmando su premio.

En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedar  descartado.

El premio no ser  canjeable por su importe en met lico ni por ning n otro premio.

Ser  entregado en nuestra tienda de muebles en la direcci n Avda. de Murcia, 24-30708 El Jimenado- Murcia (Espa a). En caso de no poder recogerlo existir  la opci n de env o a domicilio, cuyos gastos correr n a cargo del ganador.

Protecci n de datos Personales.

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es C bica Muebles, que los utilizar  para gestionar este Sorteo promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de C bica Muebles. Estos datos ser n tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Org nica 15/1999 de Protecci n de Datos de Car cter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su informaci n personal.

El titular de los datos podr  ejercitar sus derechos de acceso, rectificaci n y cancelaci n solicit ndolo por email a (hola@cubicamuebles.com), indicando la baja.

Normas de control y seguridad

C bica Muebles, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoci n o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e

inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Facebook. Cúbica Muebles, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Facebook por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, Cúbica Muebles, se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Facebook, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, Cúbica Muebles, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

Cúbica Muebles, se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

Cúbica Muebles, se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Limitación de responsabilidad

- Cúbica Muebles, no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página [página del concurso] la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, Cúbica Muebles hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- Cúbica Muebles, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Cúbica Muebles, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Cúbica Muebles quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

- Cúbica Muebles, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso [página del concurso] y en su caso otros medios. Cúbica Muebles, hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a Cúbica Muebles, La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

- No podrán participar en esta promoción:

- a) Accionistas, directores y empleados de Cúbica Muebles y Ogo.
- b) Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.
- c) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de San Javier, Murcia.